



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que ayer finalizó la regulación de formentera.eco. Recordamos que entre el 15 de junio y el 15 de septiembre todos los vehículos a motor que han circulado por Formentera debían tener en vigor la autorización en la circulación.

El conseller de Movilidad, Rafael González ha explicado que este cuarto año de aplicación se ha llegado al techo de vehículos de visitantes durante ocho días de agosto (6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14). Durante estas jornadas se han rechazado 955 peticiones de media diaria. Cabe destacar que en 2020 se llegó al techo de vehículos durante cuatro días, y en 2021, cinco días.

Bajada del tráfico

Por otra parte, teniendo en cuenta la campaña de conteo realizada en la red viaria en los días de máxima afluencia de vehículos en la isla, entre el 5 y el 14 de agosto, el tráfico ha disminuido un 8,5 % si lo comparamos con el conteo que se hizo en 2017, donde se sitúa el máximo histórico. Esta campaña también se hizo en los años 2019 y 2021, y si la comparamos con las cifras recaudadas, este año el tráfico ha descendido un 2,5 %, respecto a los dos años.

Como ejemplo, el tráfico en la zona de mayor presión de la red viaria de Formentera, la carretera de Sant Francesc a Sant Ferran, ha tenido la siguiente evolución: durante los diez días de máxima afluencia de agosto se contabilizaron 21.328 vehículos de media diaria en 2017, 20.436 en 2019, 20.372 en 2021 y 19.617 en 2022. Esto supone una bajada del 8 % si comparamos los datos de 2022 con los de 2017, y de alrededor del 4 % las comparamos con las de 2019 y 2021.

A falta de un análisis más exhaustivo, Rafael González ha declarado que "los resultados de este año demuestran la necesidad y la efectividad de la regulación: la necesidad porque ha evitado el inicio de actividad o el incremento de la flota de seis empresas de alquiler y ha evitado la entrada de 955 vehículos de media diaria durante diez días de agosto, y la efectividad por la considerable bajada de tráfico que se ha producido". El conseller ha añadido que, de hecho, "la sensación es que este año la circulación ha sido más fluida y con menos saturación en las carreteras, que junto con el impulso de los modos de transporte más sostenibles es uno de los objetivos principales de formentera.eco".

Recordamos que el próximo año se volverá a bajar un 4 % más el techo de vehículos, con lo que en cuatro años se habrá bajado un 16 % respecto al techo establecido en 2019. Esta bajada del 16 % es la que acordó el Consell d'Entitats en 2020 como objetivo de legislatura. A final de temporada se volverá a convocar el Consell d'Entitats para analizar todos los datos de forma detallada y preparar la regulación de 2023.

16 de septiembre de 2022

Área de Comunicación

Consell de Formentera